

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES
SOCIA O ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE RÍO BLANCO S.A. (RIBLASA)

NÚMERO DE EXPEDIENTE 40727

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GUILLERMO ROBERTO WRIGHT CASTRO, GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: EMPRESA DE INVERSIÓN SAGITARIO EMINSA, CORP. S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: COSTA RICA

DOMICILIO: SAN JOSE, COSTA RICA

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: GUILLERMO WRIGHT CASTRO Y LILLIANNE ENZ SALA DE WRIGHT

NACIONALIDAD: ECUATORIANOS

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: GUILLERMO WRIGHT CASTRO: C.I. 1702659077; LILLIANNE ENZ SALA DE WRIGHT C.I. 0905417937

DOMICILIO: MALECÓN DE ENTRE RÍOS No. 112, SAMBORONDON, ECUADOR

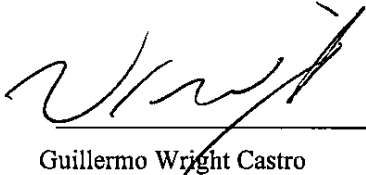
REPÚBLICA DEL ECUADOR



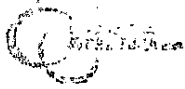
**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	GOLDEN LAKE LLC.	-----	Estados Unidos de América	Estado de Delaware, Estados Unidos de América


Guillermo Wright Castro
Apoderado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO MES DIA



Factura: 002-002-000002427



20160901007D00865

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160901007D00865

Ante mi, NOTARIO(A) JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA de la NOTARÍA SÉPTIMA , comparece(n) GUILLERMO ROBERTO WRIGHT CASTRO portador(a) de CÉDULA 1702659077 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SAMBORONDÓN, REPRESENTANDO A COMPAÑIA EXTRANJERA EMPRESA DE INVERSION SAGITARIO EMINSA, CORP S.A. QUE A SU VEZ ES SOCIA DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA RIO BLANCO S.A. (RIBLASA) en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE UNA COMPAÑIA ECUATORIANA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 28 DE ABRIL DEL 2016, (16:04).

GUILLERMO ROBERTO WRIGHT CASTRO
CÉDULA: 1702659077

NOTARIO(A) JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

